

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MANA TURISTICO CIA LTDA MANTURIST
REUNIDA EL 24 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 24 días del mes de Abril del 2017, siendo las 09H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **MANA TURISTICO CIA LTDA MANTURIST**, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en calle 24 número 103 y Av. M2 de la ciudad de Manta; preside la Junta el Ing. Glen Alcides Flores Mora, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretaria, de esta junta, la Sra. Solórzano Alcívar María Isabel, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado la señora secretaria elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y socios de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la junta, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **95%** del capital suscrito y pagado.

La Señora Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 236 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **"MANA TURISTICO CIA LTDA MANTURIST"**, procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

5. Constatación de Quórum Reglamentario
6. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General
7. Conocer y resolver el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2016.
8. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.

El sr. Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

5. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM REGLAMENTARIO

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día. El sr. Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra la señora Gerente General, Solórzano Alcívar María Isabel, la cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El presidente solicita que se de lectura al tercer punto del orden del día.

7. CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Sra. Gerente General, quien expone a esta junta que tanto el informe de Gerente y los respectivos estados financieros del año 2016, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los Socios.

Esta Junta General Ordinaria, después de varias deliberaciones y de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2016, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

8. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Una vez que la junta de Socios conoce los resultados obtenidos en el año 2016, resuelve acumular las utilidades del periodo por un valor de \$ 484.90 para mejorar el patrimonio de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, la secretaria de la junta, solicita un receso de treinta minutos para redactar el acta. Una vez elaborada la misma es leída y es aprobada por los socios presentes sin objeción alguna siendo las 10h30. Se levanta la sesión, firmando par el efecto los socios asistentes:


SOLÓRZANO ALCÍVAR MARÍA ISABEL
SECRETARIA DE LA JUNTA-SOCIO


ING. GLEN ALCIDES FLORES MORA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SRA. SOLORZANO ALCIVAR PATRICIA CECILIA
SOCIO